

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	11
2	Resumen de las principales políticas contables	11
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	17
4	Bancos	18
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	19
6	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20
7	Dividendos por pagar	20
8	Provisiones	20
9	Impuestos	21
10	Instrumentos financieros	24
11	Patrimonio	25
12	Ingresos	25
13	Gastos de operación	26
14	Costos financieros	26
15	Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa	27
16	Aprobación de los estados financieros	27

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.
RUC	1792041562001
Domicilio	Av. Amazonas N39-61 y Alonso Pereira, Edificio Centro Financiero, Piso 3.
Forma legal	Compañía Limitada

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA., fue constituida en el Ecuador el 5 de julio de 2006 y su actividad principal es la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; así como, el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, banco de datos e información de todo tipo. Los revenues en el 2017 fueron de US\$890.000 creciendo un 16% respecto 2016, ocasionado por un mayor volumen de operaciones realizadas en el sitio. Para el 2018, la Compañía espera seguir mejorando el sitio.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta", "préstamos y partidas por cobrar". Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

a) **Activos financieros disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) préstamos y partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Los instrumentos redimibles cotizados mantenidos por la Compañía que son negociados en un mercado activo se clasifican como activos financieros disponibles para la venta y se expresan al valor razonable al final de cada período sobre el cual se informa. La Compañía también tiene inversiones no cotizadas que no son comercializadas en un mercado activo pero que son también clasificadas como activos financieros disponibles para la venta y expresadas al valor razonable al final del período sobre el cual se informa (debido a que los directores consideran que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad). Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios disponibles para la venta relacionado con cambios en las tasas de cambio, los ingresos por intereses calculados usando el

método de la tasa de interés efectiva y los dividendos sobre las inversiones de patrimonio se reconocen en el resultado del período. Otros cambios en el importe en libros de los activos financieros disponibles para la venta se reconocen en otro resultado integral y son acumulados bajo el título de reserva de revaluación de inversiones. Al momento de la venta de la inversión o si se determina que se encuentra deteriorada, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de las inversiones se reclasifica en el resultado del período.

Dividendos sobre los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidos en el resultado del período al momento en que se establece el derecho de la Compañía a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos financieros monetarios disponibles para la venta denominado en moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio vigente al final del período. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que son reconocidas en el resultado del período se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad y los derivados que están relacionados y deben ser cancelados al momento de la entrega de dichas inversiones de patrimonio no cotizadas se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor identificada al final de cada período en el que se informa.

b) Préstamos y partidas por cobrar - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar, provisiones y otras cuentas por cobrar. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte imaterial.

c) Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del ingreso financiero a lo largo del período financiero y de imputación del costo amortizado de un instrumento financiero. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda, distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

d) Deterioro del valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

e) Baja de activos financieros - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiriere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.1 Servicios - Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de las comisiones por servicios de publicación y ventas en la

Compañía considera los siguientes criterios:
Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Pervio al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:
Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

2.10 Reconocimiento de ingresos

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.
Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

2.9 Provisiones

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.8.2

Impuestos diferidos

plataforma de MercadoLibre.com.ec, generados por las actividades ordinarias del negocio. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.10.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.11 Costos y Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden principalmente a la provisión de cuentas incobrables, honorarios a sociedades, pago de publicidad y propaganda, arriendos, suministros y otros gastos relacionados a las actividades administrativas y de ventas de la Compañía.

2.12 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por las comisiones de tarjetas de crédito y los costos de operación del servicio del cash management, se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se

presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisión de cuentas incobrables - Se requiere el reconocimiento de una pérdida cuando (a) la información disponible antes de la fecha de emisión de un estado contable indica que es probable que un activo haya perdido valor a la fecha de los estados contables y (b) el importe de la pérdida puede ser razonablemente estimado. También se establece que los conjuntos de cuentas a cobrar que tienen características similares son generalmente evaluados en conjunto y que en estos casos la provisión debe constituirse aunque las cuentas a cobrar que individualmente son incobrables no puedan ser identificadas.

Actualmente, el cálculo de la provisión de incobrables se realiza utilizando la metodología de aging, mediante la cual se agrupan las partidas pendientes de cobro por orden de antigüedad y se aplica un porcentaje de provisión adecuado para cada rango de antigüedad en función de la probabilidad de pago de dichas partidas. Estos porcentajes se calculan cada seis meses en función del comportamiento de la cartera en el último año y medio.

En forma complementaria, se calcula la provisión de incobrables sobre la provisión de reventes (cargos generados pero no facturados) de cada mes. Para esto se utiliza la tasa de incobrabilidad promedio del último semestre a 230 días (periodo considerado para igualar el criterio del aging).

3.2 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. BANCOS

Un resumen de bancos es como sigue:

	2017 Diciembre 31,	2016 (en U.S. dólares)
Depósitos en cuentas corrientes locales	341,419	160,856
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	28,437	187,752
Total	369,856	348,608

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Diciembre 31,		2017		2016		(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		87,676		174,271			
Clientes locales							
Provisiones		(55,535)		(96,522)			
Provisión para cuentas incobrables		(51,192)		(29,651)			
Total provisiones		(106,727)		(126,173)			
Subtotal		(19,051)		48,098			
Otras cuentas por cobrar:		-		4,731			
Intereses por cobrar		106		1,700			
Subtotal		106		6,431			
Total		(18,945)		54,529			

Provisión para cuentas incobrables - El proceso de provisión se generará, con las siguientes consideraciones:

- Para los clientes con saldo de deuda neta igual a cero, se eliminan los saldos individuales (positivos y negativos) de cada estrato de mora.

- Para los clientes que tengan saldos a favor en estratos de mora menores a 365 días, los mismos serán excluidos a efectos de la provisión de incobrables.

Una vez obtenido el archivo con la estratificación de las deudas por mora, se procede a aplicar los porcentajes detallados a continuación:

Antigüedad	Provisión	MEC	Tasa
0 a 10 días	18%	18%	100%
11 a 30 días	30%	30%	75%
31 a 45 días	46 a 180 días	94%	94%
46 a 180 días	+ de 180 días	100%	100%

La baja de cartera se aplica para:

- Saldos de clientes con más de 180 días de fecha factura que fueron provisionados.

- Saldos a favor de clientes con más de 365 días.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Provisiones:		
Facturas no emitidas	-	11,943
Tarjetas de crédito	-	1,616
Otras provisiones	10,235	14,502
Total	10,235	28,061

Un resumen de las provisiones es como sigue:

8. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía pagó US\$523,348 a sus socios por concepto de dividendos.

7. DIVIDENDOS POR PAGAR

Proveedores locales		
Proveedores del exterior	303	8,746
Total	21,385	14,004

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

6. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Saldos al comienzo del año		
Provisión del año	79,126	89,704
Baja de cartera	(120,113)	(125,668)
Saldos al fin del año	55,535	96,522

- Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) dólares.
- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.
- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

9.4 Aspectos Tributarios

Año 2016				
Diferencias temporarias:				
Provisión de cuentas incobrables, provisiones y total				
923,793	57,891	3,765	920,028	923,793
Año 2017				
Diferencias temporarias:				
Provisión de cuentas incobrables, provisiones y total				
923,793	57,891	3,765	920,028	923,793
Año 2017				
Diferencias temporarias:				
Provisión de cuentas incobrables, provisiones y total				
923,793	57,891	3,765	920,028	923,793

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

9.3 Saldos del impuesto diferido

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2017.

Saldos al fin del año			
Diferencias temporarias:			
Provisión de cuentas incobrables, provisiones y total			
923,793	57,891	3,765	920,028
Año 2017			
Diferencias temporarias:			
Provisión de cuentas incobrables, provisiones y total			
923,793	57,891	3,765	920,028

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1,000,000,01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:

- Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.
- Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.

- Una exoneración por 3 años del pago de impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.

- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras

- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.

- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000)

- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten

- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos.

Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

10.2 Riesgo en las tasas de interés

El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre las inversiones a tasa fija y a tasa variable.

10.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y presentan un alto riesgo de incobrabilidad.

10.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez

de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo.

10.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 800 participaciones de US\$1 valor nominal unitario.

11.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

Diciembre 31,			
2017	2016	(en U.S. dólares)	
976,828	384,351	Utilidades distribuíbles	
218,723	218,723	Resultados acumulados provenientes de la	
		adopción por primera vez de las NIIF	
1,195,551	603,074	Total	

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

2017		2016		(en U.S. dólares)	
901,614	760,156	890,000	766,445	Total	
(11,614)	6,289			Provisión de ventas subastadas	
				Publicidad por servicios destacados	

13. GASTOS DE OPERACIÓN

Un resumen de los gastos de operación es como sigue:

	2017	2016
Gastos de administración	208,852	210,998
Gastos de ventas	10,575	8,606
Total	219,427	219,604

Un detalle de los gastos administrativos por su naturaleza es como sigue:

	2017	2016
Provisión de cuentas incobrables	146,619	89,704
Honorarios a sociedades	51,359	46,012
Gastos BPP	10,432	3,089
Impuestos y contribuciones	7,298	68,609
Arrendos	-	3,480
Otros	(6,856)	104
Total	208,852	210,998

Un detalle de los gastos de ventas por su naturaleza es como sigue:

	2017	2016
Honorarios a sociedades	6,295	2,263
Promoción y publicidad	4,280	1,278
Servicios de facturación	-	5,065
Total	10,575	8,606

14. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de los costos financieros es como sigue:

	2017	2016
Comisión tarjeta de crédito	25,290	18,955
Costo de operación de cash	922	8,930
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	-	417
Otros costos financieros	11,860	5,097
Total	38,072	33,399

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (27 de abril de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía el 27 de abril de 2018 y serán presentados a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.